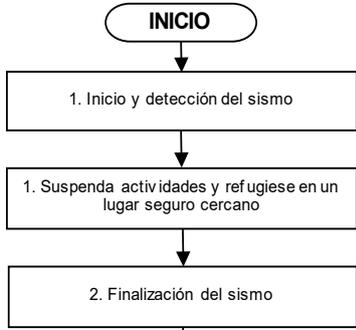
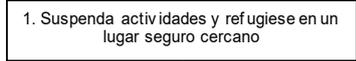
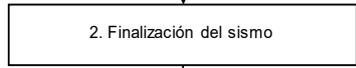
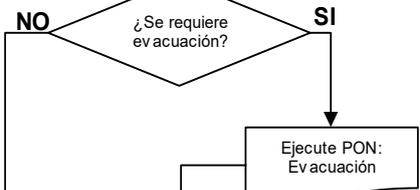
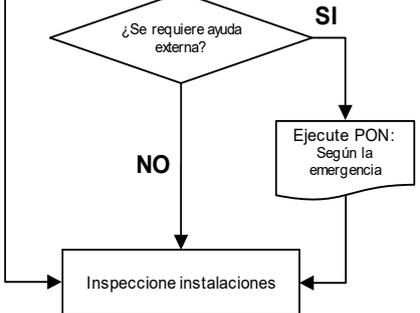
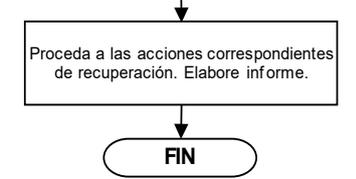


**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA SISMO**

N° 06

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1. Inmediatamente identifique un sismo, suspenda actividades y refúgiense en un lugar seguro cercano. Suspenda servicios como gas propano.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2. Si luego de finalizado el sismo observa personas lesionadas, ejecute PON para Manejo de Lesionados.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>3. Si luego de finalizado el sismo no observa daños estructurales o locativos, este atento a las instrucciones que se impartan por el Comité Táctico Local a través de la Brigada de emergencias.</p>	<p>Cualquier persona Brigadista</p>
	<p>4. Si luego de finalizado el sismo observa daños estructurales o locativos, ejecute PON para evacuación y pida ayuda externa.</p> <p>NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p>	<p>Brigadista</p>
	<p>5. El comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones. El rescate de las personas estará a cargo de los organismos de socorro especializados en rescate.</p>	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<p>6. El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de estas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir.</p>	<p>Comandante de ayuda externa, Coordinador de emergencias, Brigadista</p>
	<p>7. Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Brigada de emergencia, COE, SST</p>